



**I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

768

QUILLON, Jueves 5 septiembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO  
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.  
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	MAPFRE SEGUROS	96.933.030-K	RUT.:
LA SUMA DE: \$	9.844		
SON :	NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAPFRE SEGUROS DE VIDA, PAGO DE PRIMAS DE SEGUROS DEL MES DE AGOSTO DE 2013, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412 1110201	Retenciones Voluntarias Banco Estado	9.844	9.844 96933030-K C-0		
TOTALES :		9.844	9.844		



*[Handwritten signature]*  
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



*[Handwritten signature]*  
JEFE DE FINANZAS



*[Handwritten signature]*  
JEFE DE CONTROL

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

*[Handwritten signature]*  
ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
52509000077	942		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA
768		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME